

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2020 00800 00**

La memorialista habrá de estarse a lo dispuesto en auto de fecha 24 de agosto de 2021.

Notifíquese,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 136, hoy 20 de septiembre de 2021.

SANDORA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría

Firmado Por:

Deisy Elizabeth Zamora Hurtado

Juez

Civil 035

Juzgado Municipal

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d412506861c5a3f2f8206e183ae1955159163dc9c2720f66da1bcf8be8b733d5**

Documento generado en 16/09/2021 05:01:24 PM